

CALATRAIL 2026

REGLAMENTO OFICIAL DEL CORREDOR

Evento: Calatrail 2026

Fecha: 24, 25 y 26 de julio de 2026

Lugar: Villa de Merlo – San Luis – Argentina

Distancias: 33K – 25K – 14K – 7K

La inscripción al evento implica la aceptación total del presente Reglamento.

1. CONDICIONES GENERALES

1.1 El evento se desarrollará bajo modalidad Trail Running en entorno de montaña y senderos naturales.

1.2 Los corredores participan bajo su exclusiva responsabilidad, declarando estar aptos física y médicamente.

1.3 La organización podrá modificar el recorrido por razones climáticas, de seguridad o fuerza mayor.

1.4 La organización podrá suspender parcial o totalmente el evento si las condiciones lo requieren.

2. REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

2.1 Completar formulario oficial de inscripción.

2.2 Aceptar declaración jurada de aptitud física.

2.3 Presentar apto médico vigente (si la organización lo requiere según distancia).

2.4 Solo se puede inscribir a través de la plataforma y corresponde al 50% del valor de la inscripción.

2.5 aceptar el deslinde de responsabilidad ya en la plataforma.

2.6 Abonar el monto equivalente a la distancia elegida

2.7 los periodos tiene un aumento entre el 10% y el 15%

3. CATEGORÍAS

Las categorías estarán divididas por:

Edad.

Género.

Distancia.

Las categorías oficiales serán 33k – 25k- 14k- 7k y km vertical.

4. KIT DEL CORREDOR

El kit incluirá:

Número dorsal obligatorio.

Chip de cronometraje.

Regalos oficiales.

Remera oficial de Calatrail 2026

El dorsal deberá colocarse en el frente y ser visible en todo momento.

5. EQUIPAMIENTO OBLIGATORIO

Según distancia y condiciones climáticas, podrá exigirse:

Para 33K y 25K:

Mochila o cinturón de hidratación.

Reserva mínima de líquido 1ltr

Rompeviento.

Manta térmica.

Silbato.

Celular con batería.

Vaso reutilizable.

Para 14K y 7K:

Reserva mínima de 500c.c

Sistema de hidratación recomendado.

Vaso reutilizable obligatorio.

La organización podrá realizar controles aleatorios antes y durante la competencia.

6. MARCACIÓN DEL CIRCUITO

El circuito estará señalizado con:

Cinta roja (marcado principal).

Cinta naranja (zonas técnicas o advertencia).

Señalización reflectiva en sectores nocturnos.

Cartelería en bifurcaciones.

Es responsabilidad del corredor:

Seguir las marcas oficiales.

No cortar camino.

No alterar la señalización.

La ausencia de marcas no habilita el abandono del circuito sin aviso a un puesto de control.

7. PUESTOS DE CONTROL

Todos los corredores deberán:

Pasar obligatoriamente por cada puesto de control.

Respetar indicaciones del personal.

Permitir verificación de dorsal.

La omisión de un puesto implica descalificación automática.

8. PUESTOS DE ABASTECIMIENTO

Los puestos ofrecerán:

Agua.

Bebidas isotónicas.

Fruta.

snack

No se entregarán vasos descartables.

Cada corredor deberá portar su propio recipiente reutilizable.

9. TIEMPOS LÍMITE

La organización establecerá tiempos máximos de corte para cada distancia.

El corredor que no cumpla con los tiempos de corte deberá:

Acatar la indicación del personal.

Abandonar la competencia.

Entregar el dorsal si se solicita.

Las distancias con corte serán 33k y 24k

10. MEDIO AMBIENTE

Calatrail adopta política de impacto ambiental cero.

Está prohibido:

Arrojar residuos.

Dañar flora.

Alterar el circuito.

Encender fuego.

Se aplicará descalificación inmediata ante incumplimiento.

11. SEGURIDAD

11.1 El corredor deberá asistir a otro competidor en caso de emergencia.

11.2 El abandono deberá comunicarse en un puesto de control.

11.3 Está prohibido correr con mascotas.

11.4 Está prohibido recibir asistencia externa fuera de los puestos oficiales.

12. DESCALIFICACIONES

Será motivo de descalificación:

No respetar el recorrido.

No portar dorsal visible.

Conducta antideportiva.

Falsificación de datos.

Recibir ayuda externa no autorizada.

No cumplir equipamiento obligatorio.

13. PREMIACIÓN

Se premiará:

General masculina y femenina.

Categorías por edad cada 10 años

Según reglamento específico de premiación.

La premiación no es acumulativa salvo que se indique lo contrario.

14. RESPONSABILIDAD Y SEGURO

La organización contará con seguro correspondiente.

El corredor acepta los riesgos inherentes a la práctica de trail running en montaña.

15. MODIFICACIONES

La organización se reserva el derecho de modificar el presente reglamento.

Cualquier situación no prevista será resuelta por la Dirección General del evento.

16. ACEPTACIÓN

La inscripción implica la aceptación total del presente reglamento.